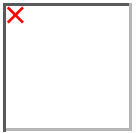




Acta de Reunión de la F. Estudios Sociales y del Trabajo

Fecha 30/06/2014



Índice de contenidos

Asisten a la reunión

Excusan su ausencia

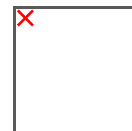
Invitados

Orden del día

Temas tratados

Acuerdos adoptados

Fecha de aprobación del Acta



Asisten a la reunión

D^a. Ana Rosa Del Aguila Obra
D. Juan Martín Aguirre de Mena
D. Antonio Manuel Ciruela Lorenzo
D^a. María de las Olas Palma García

Excusan su ausencia

D. Luis Colomer Real
D^a. Clara Isabel Pérez Zalama

D^a. Eva Vallejo García

Invitados

D. Franciso Lozano Lares

Orden del día

1. Aprobación del Acta de la Sesión anterior 27/02/2014 (se adjunta la misma)
2. Información sobre el Plan de Actuación para la Orientación. Curso académico 2013-2014 y 2014-2015 (invitado D. Francisco Lozano Lares)
3. Información y aprobación, en su caso, de nuevas versiones de Procesos (PE02, PC13, PA01 Y PA10).
4. Información sobre inserción de los egresados por la Universidad de Málaga 2011/12 (se adjunta documento)
5. Cambios en Web relativos a Calidad /Difusión Procesos Generales SGC - Enlaces Centros
6. Rectificación tasas de rendimiento y éxito (IN27 e IN28)
7. Información general sobre reunión con Servicio de Calidad (28 abril de 2014)
8. Participación de estudiantes y profesores en Cuestionario de Satisfacción (Sistema de Garantía de la Calidad del Centro) 2013/2014
9. Análisis de quejas y sugerencias
10. Ruegos y Preguntas



Temas tratados

1. Aprobación del Acta de la Sesión anterior 27/02/2014

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior

2. Información sobre el Plan de Actuación para la Orientación. Curso académico 2013-2014 y 2014-2015 (invitado D. Francisco Lozano Lares)

El profesor Lozano presenta los resultados del primer de actividad del GOU-FEST, así como las previsiones para el siguiente curso

BALANCE DEL PRIMER AÑO DE ANDADURA DEL GOU-FEST

1) Introducción.

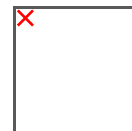
El equipo decanal de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (FEST) se planteó a inicios del curso 2012-2013 la necesidad de adoptar las medidas necesarias para facilitar el tránsito del alumnado por uno de los momentos más “críticos” de todo universitario: el ingreso en la comunidad universitaria. A tal fin, varios miembros del equipo decanal de FEST se matricularon en la primera edición del curso “adaptación del alumnado a los nuevos grados y la prevención de abandono académico” con la idea de adquirir los conocimiento precisos para acometer esa tarea y contribuir así a una mejor integración en nuestro centro del alumnado que iniciaba sus estudios universitarios en alguna de nuestras tres titulaciones (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Trabajo Social y Grado en Estudios de Asia Oriental).

Como resultado de las enseñanzas recibidas en dicho curso se puso en marcha una estrategia de actuación que viene pivotando sobre dos ejes:

a) La creación, siguiendo la dinámica del aprendizaje cooperativo y la tutorización entre iguales, de un grupo de orientación universitaria en nuestro centro que adquirió carta de naturaleza tras la constitución formal del Gou-Fest con fecha 23 de mayo de 2013.

b) La elaboración de un proyecto de innovación educativa (Pie) que permitiera evaluar el impacto académico del Gou y que, de algún modo, le sirviera de base pedagógica durante sus dos primeros años de andadura. El proyecto presentado fue aprobado por Resolución de la Universidad de Málaga de 4 de noviembre de 2013 con el nombre de Pie 13-101 “Aprendizaje cooperativo en el marco universitario”.

2) Principios de actuación.



En la propuesta de proyecto de innovación educativa que finalmente fue aprobado, se hizo constar que nuestra filosofía operativa se basaría en las experiencias pedagógicas llevadas a cabo en la “metodología de trabajo cooperativo” (D. Johnson & R. Johnson, 1998; L. Kagan, M. Kagan, y S. Kagan, 1997) y en el “conectivismo” (W. Drexler y A. Drexler, 2008), en

las que se presume que “el aprendizaje ocurre como parte de una red social de muchas y diversas conexiones y lazos” (A. Ma. Muñoz Sánchez, <http://www.webgou.uma.es>). Partiendo de esas premisas metodológicas, se intentaría implantar un programa de “tutorización entre iguales” que tuviera como objetivo promover activamente la creación de un clima social de convivencia y colaboración educativa que redundara en beneficio de todos los miembros de la comunidad universitaria integrados en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, contribuyendo así al aumento de los niveles de rendimiento académico y a la disminución de las tasas de abandono del alumnado matriculado en alguna de sus tres titulaciones.

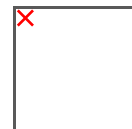
Asimismo, en la primera reunión de trabajo de los miembros del Pie 13-101 se hizo ver que la metodología del aprendizaje cooperativo consistía, en líneas generales, en la selección, formación y adiestramiento de alumn@s de cursos superiores (el alumnado “tutor”), para que, una vez adquiridos los conocimientos necesarios, pudieran transmitir a los alumn@s de nuevo ingreso (el alumnado “tutorizado”) las competencias y habilidades que éstos demandasen para su empoderamiento educativo. Se trataba, pues, de una metodología ya experimentada en titulaciones relacionadas con ciencias de la educación y psicología, donde había acreditado unos resultados pedagógicos más que notables, pero cuya funcionalidad necesitaba ser contrastada en otras titulaciones como las tres que se ofertaban en FEST.

La base del éxito de estos programas de tutorización entre iguales se encuentra, al parecer, en la eliminación de la distancia que hay entre el personal docente, dotado de autoritas jurídica y académica, y su alumnado.

Distancia que no existe para sus propios compañeros de cursos superiores, que cuentan en su favor con la posibilidad de entablar una relación basada en la igualdad de roles y con la experiencia y bagaje que han ido adquiriendo a lo largo de sus años de estudiante, lo que, bien encauzado, puede llegar a convertirse en una poderosa herramienta propedéutica.

Por su parte, en el acta de constitución del Gou-Fest también se dejó constancia, y así lo asumieron tod@s l@s alumn@s asistentes, que el mismo no era un órgano de representación estudiantil sino una instancia de voluntariado universitario que tenía como objetivo primordial promover la tutorización entre iguales, de modo que l@s alumn@s que actuaran como tutor@s se comprometieran a facilitar la integración en la vida universitaria de l@s alumn@s de los primeros cursos de las tres titulaciones de FEST. Se reconoció asimismo que la integración en el GOU-FEST no requería otro requisito que la firme voluntad de ayudar a los demás, promoviendo activamente la creación de un clima de convivencia y solidaridad que contribuyera al aumento de los niveles de rendimiento académico y a la disminución de las tasas de abandono.

La implantación del aprendizaje cooperativo en titulaciones como las que se imparten en FEST, donde gran parte de las enseñanzas van encaminadas a formar profesionales de la paz social o de la justicia social, han conducido además a la posibilidad de plantearse otros objetivos genéricos como los de “promover en el alumnado acciones de cooperación no sólo en el aprendizaje, sino como modo de



relación social”, o el de “entender los procesos de aprendizaje y conocimiento como vehículos de transformación social” (LLorente Marín, F.M y Zurita Márquez, E.)

3) Actuaciones realizadas durante el curso 2013-2014.

A la hora de enumerar las diversas acciones realizadas durante el presente curso académico, resulta conveniente advertir que, junto a las actividades desplegadas en el marco del Gou-Fest, como desarrollo del Pie 13-101 y para toda la Facultad, también se han venido realizando acciones, de facto o en proyecto, por ramas de conocimiento; acciones “particulares” que tienen como destinatarios l@s alumn@s de determinadas asignaturas pero que se encuadran plenamente, a nivel axiológico y funcional, en la dinámica operativa del Gou-Fest.

Teniendo en cuenta esa doble línea de actuación, las principales actividades de tutorización entre iguales llevadas a cabo en nuestro centro podrían quedar resumidas así:

3.1) Actuaciones a nivel de Facultad.

3.1.1. Actividades Formativas. La constitución del Gou-Fest venía a ser la plasmación efectiva de las dos primeras fases de la implantación de un programa de tutorización entre iguales: a) difusión de la metodología del aprendizaje cooperativo y b) selección del alumnado tutor. Había que centrarse, pues, en la tercera fase, la de formación del alumnado tutor, bien con recursos propios o recurriendo a terceras personas con suficiente cualificación para ello. A tal fin, se programaron y realizaron tres actividades:

- En octubre de 2013 se celebró una jornada de formación en la que el pedagogo de la Universidad de Málaga Pablo Cortés González impartió un taller titulado “Estrategias didácticas para la conformación de grupos de participación universitaria desde la pedagogía aplicada”.

- En febrero tuvo lugar un “Seminario sobre habilidades comunicativas”, impartido por Miguel Palacios, Director de Actores y Profesor de la Escuela de Arte Dramático de Córdoba, con el que se pretendía adquirir habilidades (expresividad, posturas, gestualidad, etc.) para transmitir adecuadamente un mensaje determinado.

- En marzo se realizó un taller titulado “Cómo manejar y citar información para construir un discurso propio”, impartido por el profesor de Filología Hispánica Antonio Rodríguez, de la Universidad de Granada, con el que se pretendía formar al alumnado tutor para la elaboración y redacción de textos escritos.

3.1.2. Actividades de tutorización.

En la reunión constitutiva del Gou-Fest, l@s alumn@s asistentes identificaron las necesidades más perentorias y las acciones a emprender para darle respuesta, aunque muchas de estas acciones no



eran factibles teniendo en cuenta el nivel de formación de los miembros del Gou-Fest y su disponibilidad temporal. En cualquier caso, pese a las carencias de inicio, acabó consensuándose un programa de mínimos basado en la consideración de que la motivación era una acción transversal, que había de estar presente en todo cuanto se hiciera. Con esos condicionantes se llegaron a realizar a lo largo del curso académico las siguientes actividades de tutorización:

- Una “Visita guiada por FEST” durante las Jornadas de Bienvenida del curso 2013-2014, que consistió en un recorrido por el centro ofreciendo toda la información necesaria sobre aulas, departamentos, espacios comunes, dependencias, etc.
- Un “Taller sobre contenido de las asignaturas”, que se realizó durante las Jornadas de Bienvenida y que se repitió varias veces a lo largo del curso con la idea de que todo el alumnado de primero supiera, siempre desde la perspectiva de los tutores/as, cómo afrontar el estudio de las diversas asignaturas de iban a cursar.
- Un “Paseo virtual por la UMA”, que se realizó en las Jornadas de Bienvenida y en diversas sesiones a lo largo del curso para ofrecerla al mayor número posible de alumn@s. Esta actividad tenía como finalidad dar a conocer la página web de la Uma y los recursos electrónicos que la misma ofrece desde la perspectiva del alumnado.
- Coordinación de la Semana Cultural 2014, controlando la asistencia y los cuestionarios de satisfacción, y ofreciendo información sobre el lugar, fecha y contenido de las actividades de la semana cultural.
- Impartición, en el marco de la semana cultural, del taller “Aprendizaje cooperativo en el marco universitario. La experiencia del Gou-Fest”, donde l@s tutores/as hicieron una evaluación de las actividades realizadas, narrando su experiencia personal y aportando su impresión sobre el desarrollo del Gou-Fest.

3.1.3. Actividades de difusión y promoción.

- Creación de un espacio virtual en la página web de FEST donde se ofrece información sobre el Gou-Fest a quien pueda estar interesado, tal como puede verse en <http://www.fest.uma.es/> (Entornos Fest).
- Elaboración de identificadores personalizados que acreditan la condición de tutor/a del Gou-Fest a quienes vienen ejerciendo como tales, con el fin de dar visibilidad tanto al Gou como a sus miembros.
- Integración de las actividades de tutorización entre iguales en la programación docente de las asignaturas que forman parte del Pie 13-101, lo que ha supuesto su reflejo formal en el Proa.



3.2) Actuaciones a nivel de rama de conocimiento.

3.2.1) Área de Antropología Social.

Desde el área de Antropología Social se ha elaborado una propuesta de actuación que plasma certeramente la filosofía y la metodología del aprendizaje cooperativo, con unos objetivos realmente encomiables y una temporalización bastante realista. Por su interés, y dado que puede servir de ejemplo para otras áreas, adjuntamos el texto completo de la propuesta. Para su realización ya han seleccionado a vari@s alumn@s que actuarán como tutores/s a efectos de la asignatura de Antropología Social y que se integrarán en el Gou-Fest.

3.2.2.) Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Tal como se apuntó en la primera reunión del Pie 13-101, en el área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social se han puesto en práctica técnicas de roll play consistentes en la distribución del alumnado en grupos de trabajo a los que se asignaba un papel determinado (mutua, administración de seguridad social, trabajador, empresario, administración laboral, etc.) a la hora de resolver un supuesto práctico.

Asimismo, en la realización de ejercicios prácticos también se han ensayado fórmulas pedagógicas, que podríamos calificar como de mentorización colectiva, cuya dinámica operativa podría describirse del siguiente modo: se constituyeron grupos reducidos de trabajo (de no más de cinco alumn@s) que estaban liderados por un@ de los alumn@s más destacados (alumn@ mentor/a), de modo que ést@s iban ayudando a los más rezagados al tiempo que reforzaban sus conocimientos por el hecho de tener que explicar a los demás la forma de resolver correctamente el caso planteado.

Para el control y seguimiento de los grupos de trabajo, se contaba con el apoyo in situ de una alumna Gou que se había comprometido en colaborar con el docente en la realización de las prácticas en clase.

Aún es pronto para evaluar los resultados de esos métodos de aprendizaje, pero en el caso concreto de la asignatura Derecho de la Seguridad Social II es posible constatar un aumento en los niveles de rendimiento, puesto que del 60 % de aprobados que venía registrándose habitualmente en la evaluación continua se ha pasado a casi un 90 %.

3.2.3. Área de Psicología para el Trabajo Social.

El área de Psicología para el Trabajo Social manifestó una actitud receptiva al programa de tutorización entre iguales desde el mismo momento en que se solicitó su colaboración, de ahí que contribuyera a su implantación cediendo espacio y tiempo de docencia para la realización del “Taller sobre contenido de las asignaturas”. Para continuar con el camino iniciado, el área de Psicología para el Trabajo Social también ha decidido incorporar a su dinámica docente la metodología del aprendizaje cooperativo y la estrategia del Gou-Fest, ofreciéndose para elaborar, en la medida de lo posible, métodos de análisis de datos que nos permita contar con un índice de las expectativas,



miedos y necesidades del alumnado de nuevo ingreso.

4) Previsiones para el curso 2014-2015.

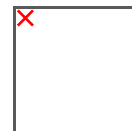
Si el curso 2013-2014 ha sido el año de implantación del Gou-Fest, el curso 2014-2015 debería ser el año de consolidación de esta experiencia educativa. Más allá de la necesidad de medios materiales de los que aún carecemos, como un espacio físico para reunirnos, contamos al menos con los medios humanos necesarios para seguir adelante. Contamos, desde luego, con la firme voluntad del equipo decanal de consolidar el Gou-Fest, como pone de manifiesto, por ejemplo, el hecho de venir asumiendo el coste económico de aquellas acciones formativas que lo han requerido; contamos asimismo con un plantel de profesoras/es que no sólo han manifestado su compromiso con el Gou-Fest sino que realmente se han puesto manos a la obra con las acciones de tutorización entre iguales; y, lo que es más importante aún, contamos con el alumnado, los verdaderos protagonistas de esta historia, puesto que el relevo parece garantizado en la medida en que a los 15 alumn@s que han venido participando de forma más o menos asidua, han venido a unirse otros 8 alumn@s de primero que, animados por la experiencia de sus compañer@s o seleccionados por sus profesores/as, han decidido ser futuros tutoras/es.

Importa señalar este último aspecto porque, a nuestro juicio, resulta esencial la captación temprana del potencial alumnado tutor, puesto que ello garantiza cierta continuidad en las acciones de tutorización. Ni que decir tiene que el papel del profesado de los dos primeros cursos va a resultar crucial para ello, motivando al alumnado en esa dirección y propiciando las acciones de tutorización.

Esencial nos parece también el hecho de continuar y ampliar las acciones formativas para el alumnado tutor, puesto que, además de posibilitarles la adquisición de habilidades comunicativas, puede acabar convirtiéndose también en un factor de enganche para formar parte del Gou-Fest. Si tenemos en cuenta que la realización de actividades de tutorización es totalmente altruista, el hecho de contar con la posibilidad de adquirir una formación adicional gratuita puede ser un incentivo para el alumnado tutor y es lo menos que podemos ofrecerle por su labor desinteresada.

En esa línea de ofrecer formación especializado al alumnado tutor, intentaremos elaborar un programa de actividades formativas que incluya la repetición de las ya realizadas en el curso pasado (estrategias didácticas, habilidades comunicativas y manejo de información) y que se extienda a otros campos formativos que de una u otra forma ya vienen demandando, como serían un taller sobre gestión del tiempo, algunas nociones básicas sobre solución de conflictos y un curso sobre manejo del estrés y la ansiedad ante los exámenes.

Y en cuanto a las acciones de tutorización en sí, también intentaremos elaborar una programación de las mismas que tenga en cuenta las necesidades del alumnado de nuevo ingreso y la disponibilidad del alumnado tutor. Aunque las necesidades adaptativas del alumnado de nuevo ingreso son múltiples, tampoco podemos convertir las acciones de tutorización en una sobrecarga de trabajo para el alumnado tutor, ya de por sí sobrecargado de actividades obligatorias. Se trata, desde luego, de un difícil equilibrio que intentaremos conjugar buscando entre todas las fechas que creamos más idóneas, como las Jornadas de Bienvenida, el inicio del segundo semestre y la semana cultural. Ello sin perjuicio de hacer una periodificación de actividades en otras fechas intermedias en función de la disponibilidad del alumnado tutor.



El objetivo final sería contar con un calendario oficial de actividades de tutorización que pudiera estar publicado a inicios de curso junto con la programación docente.

3. Información y aprobación, en su caso, de nuevas versiones de procesos (PE02, PC13, PA01 Y PA10).

Se informa de los cambios que han experimentado algunos procesos del Sistema de Garantía de Calidad. Más concretamente, como procesos de Universidad, se informa de las nuevas versiones del PE02 y del PC13.

Por otra parte, como procesos de la Facultad, se presenta una nueva versión (2) del proceso PA10. Gestión de los Servicios, cuyo cambio fundamental se basan en la asignación expresa a la Comisión de Garantía de la Calidad de velar por el cumplimiento de los servicios que ofrece el Centro, obteniendo información sobre los resultados, así como la necesidad de elaborar lo que se denomina Plan de Mejoras del Centro, que junto con la Memoria de Resultados del Sistema se aprobará en Junta de Centro. La Comisión otorga el visto bueno a dicha versión y se decide presentar a Junta de Centro para su aprobación.

Por otra parte, también se informa de los cambios sufridos por el documento correspondiente al PA01, concretamente el Anexo F01-PA01. Listado de documentos del SGC. Documento que debe cambiar al haberse producido variaciones en algunos procesos tanto de Universidad como de Centro, ya que éste recoge las ultimas versiones de los documentos del SGC. La Comisión otorga el visto buena a dicha versión y se decide presentar a Junta de Centro para su aprobación.

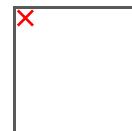
4. Información sobre inserción de los egresados por la Universidad de Málaga 2011/12

Se informa de la existencia de distintos informes sobre la situación laboral de los egresados de la Universidad de Málaga, realizados por la Unidad de Prospección Ocupacional.

Se comenta la interesante información que recogen y su utilidad, especialmente a partir del próximo curso, cuando se tengan datos de los Grados.

5. Cambios en Web relativos a Calidad /Difusión Procesos Generales SGC - Enlaces Centros

El profesor Ciruela informa de la necesidad de acometer algunos cambios en la actual y, por supuesto, futura Web de la Facultad. De esta forma, de cara a la verificación, seguimiento y acreditación de titulaciones oficiales de grados y másteres, es necesario que en el apartado "Calidad" de la página web del Centro se incluya un apartado con la siguiente denominación:



Procesos generales del Sistema de Garantía de la Calidad

Este apartado debe enlazar con la siguiente dirección, dónde se han publicado los procesos generales en su última edición:

<http://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/>

Se acuerda llevar a cabo dichos cambios en la Web de FEST

6. Rectificación tasas de rendimiento y éxito (IN27 e IN28)

El profesor Ciruela informa de la existencia de errores en las tasas de rendimiento y éxito de años anteriores. Más concretamente, atendiendo al artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se han rectificado en Isotools aquellos valores de las tasas de rendimiento y éxito (IN27 e IN28) de los títulos oficiales de Grados y Másteres en los que había errores de cálculo, desde el curso 2009/10 al 2012/13.

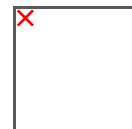
Estas rectificaciones pueden conllevar que, en algunos Autoinformes de Seguimiento de titulaciones oficiales, se hayan tomado datos erróneos. Se acuerda dejar constancia de ello en los próximos Autoinformes

7. Información general sobre reunión con Servicio de Calidad (28 abril de 2014)

Se informa de los aspectos más destacados de la reunión que tuvo lugar el día 28 de abril de 2014 con el Servicio de Calidad. Se trataron los siguientes temas

1. Cuestionario de satisfacción de alumnos SGC, 2013/14. Se acuerda:

- Modificar algunos ítems del cuestionario (adjunto el formato en word con los cambios acordados).
- Enviar a los Coordinadores el enlace del Cuestionario de alumnos con los cambios realizados, para su validación: <http://encuestas.uma.es/21834/lang-es>
- Preguntar al Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos si es posible pedir el DNI al alumno para poder realizar la encuesta. He contactado con los compañeros de este Servicio y me han comunicado que es posible pedir el DNI para el alumno, en este caso la encuesta dejaría de ser anónima y se debería realizar un cuestionario por Centro. Debido al tiempo que nos llevaría modificar la encuesta, no es posible hacerlo en el actual curso. Para el curso 2014/15 celebraremos una reunión con los Coordinadores de Calidad (al inicio del curso) para acordar si cambiamos el cuestionario de alumnos (realizarlo en campus virtual, uno por centro, identificando al alumno con DNI).
- Comunicar a los Coordinadores de Calidad la fecha en la que se activará el Cuestionario de Alumnos en el Campus Virtual, para que los alumnos puedan acceder: fecha 12 de mayo de 2014. Una vez que el alumno acceda al Campus Virtual le aparecerá una ventana con el Cuestionario.



2. Cuestionario de satisfacción de profesores SGC, 2013/14. Se acuerda:

- Modificar algunos ítems del cuestionario (adjunto el formato en word con los cambios acordados).
- Enviar a los Coordinadores el enlace del Cuestionario de profesores con los cambios realizados, para su validación: Estoy modificando el cuestionario en el LimeSurvey, próximamente enviaré el enlace para que podáis acceder y comprobar los cambios.
- Comunicar a los Coordinadores de Calidad la fecha en la que se enviarán las invitaciones (al correo de la UMA) para participar en el Cuestionario. Próximamente comunicaré la fecha.

3. Cuestionario de satisfacción de egresados SGC, 2013/14. Se acuerda:

- Modificar algunos ítems del cuestionario (adjunto formatos en word con los cambios realizados). Existen dos Cuestionarios: Cuestionario de Egresados de Grados y títulos a extinguir y Cuestionario de Egresados de Másteres.
- Estos cuestionarios se activan al finalizar el curso. Antes de su activación se enviará a los Coordinadores los enlaces para que puedan comprobar los cambios realizados.
- Para la realización de estos cuestionarios se enviará una invitación a los correos electrónicos de los egresados.

4. Reuniones por Centro: revisar documentación del SGC. Se acuerda:

Desde el Servicio de Calidad contactaremos con los Coordinadores de Calidad de los Centros para fijar reuniones en las que se revise el estado de la documentación del SGC.

8. Participación de estudiantes y profesores en Cuestionario de Satisfacción (Sistema de Garantía de la Calidad del Centro) 2013/2014

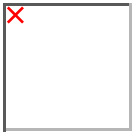
Se informa de que, a pesar del retraso en el lanzamiento de los cuestionarios (en comparación con cursos anteriores), se han alcanzado unas cifras de participación, tanto de profesorado (en torno al 65%) como de estudiantes (en torno al 50%), bastante aceptables, situándonos, en ambas modalidades, como uno de los Centros con mayor participación del conjunto de la Universidad

En este sentido, la Comisión en general y el profesor Ciruela en particular, agradecen la colaboración e implicación del profesorado y alumnado de la Facultad.

9. Análisis de quejas y sugerencias

No existen quejas ni sugerencias susceptibles de ser analizadas por la Comisión

10. Ruegos y Preguntas



No existen ruegos ni preguntas

Acuerdos adoptados

La Comisión otorga el visto bueno a la versión presentada de los procesos PA10 y F01-PA01 y se decide presentar a Junta de Centro para su aprobación.

Se acuerda realizar los cambios solicitados por el Servicio de Calidad en la Web del Centro

Se acuerda dejar constancias en próximos autoinformes de las rectificaciones realizadas en las tasas de rendimiento y éxito

Fecha de aprobación del Acta

00/00/0000